

Teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna durante la celebración de los ejercicios.

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicha oposición y, en su virtud, nombrar Catedrático, con carácter provisional, del grupo XII, «Administración de Empresas», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Madrid, a don Carlos María Agulló y Campos-Herrero, nacido el día 8 de diciembre de 1930, y con el número de Registro de Personal A02EC482, quien percibirá el sueldo anual de 198.000 pesetas y demás emolumentos que establecen las disposiciones vigentes.

En el acto de posesión se formulará el juramento en la forma dispuesta por el artículo 1.º del Decreto de 10 de agosto de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de septiembre).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 20 de febrero de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

7029

*ORDEN de 20 de febrero de 1974 por la que se nombra a don Rafael Serra y Florensa Catedrático numerario del grupo XVI de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de la oposición convocada por Orden ministerial de 20 de junio de 1972 («Boletín Oficial del Estado» del 31 de agosto) para cubrir la cátedra del grupo XVI, «Electrotecnia», vacante en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona:

Teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna durante la celebración de los ejercicios.

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicha oposición y, en su virtud, nombrar Catedrático, con carácter provisional, del grupo XVI, «Electrotecnia», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona, a don Rafael Serra y Florensa, nacido el día 12 de junio de 1941, y con el número de Registro de Personal A02EC483, quien percibirá el sueldo anual de 198.000 pesetas y demás emolumentos que establecen las disposiciones vigentes.

En el acto de posesión se formulará el juramento en la forma dispuesta por el artículo 1.º del Decreto de 10 de agosto de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de septiembre).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 20 de febrero de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

7030

*ORDEN de 21 de febrero de 1974 por la que se nombra a don Miguel Torres Iglesias Profesor agregado de «Algebra y Topología» en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santander.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Miguel Torres Iglesias, número de Registro de Personal A43EC480, nacido el 24 de marzo de 1944, Profesor agregado de «Algebra y Topología» en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santander, en las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre Estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre Retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 21 de febrero de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

7031

*ORDEN de 21 de febrero de 1974 por la que se nombra a don Antonio Enrique Pérez Luño Profesor agregado de «Derecho natural y Filosofía del Derecho» en la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Antonio Enrique Pérez Luño, número de Registro de Personal A42EC479, nacido el 8 de julio de 1944, Profesor agregado de «Derecho natural y Filosofía del Derecho» en la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca, en las condiciones establecidas en los

artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre Estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre Retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 21 de febrero de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

7032

*ORDEN de 21 de febrero de 1974 por la que se nombra a don Rafael Guardiola Bárcena Profesor agregado de «Física atómica y nuclear (Física corpuscular)» en la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Barcelona.*

Ilmo. Sr.: En virtud del concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Rafael Guardiola Bárcena, número de Registro de Personal A42EC481, nacido el 5 de noviembre de 1944, Profesor agregado de «Física atómica y nuclear (Física corpuscular)» en la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Barcelona, en las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre Estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre Retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 21 de febrero de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

7033

*ORDEN de 21 de febrero de 1974 por la que se nombra a don Florencio del Castillo Abanades Profesor agregado de «Análisis matemático segundo» en la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Barcelona.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Florencio del Castillo Abanades, número de Registro de Personal A42EC482, nacido el 11 de mayo de 1937, Profesor agregado de «Análisis matemático segundo» en la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Barcelona, en las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre Estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre Retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 21 de febrero de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

7034

*ORDEN de 25 de febrero de 1974 por la que se nombra a don José Benito Álvarez-Buylla Álvarez, Profesor agregado de «Literatura inglesa» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don José Benito Álvarez-Buylla Álvarez, número de Registro de Personal A42EC483, nacido el 16 de julio de 1918, Profesor agregado de «Literatura inglesa» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo, en las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre Estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre Retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 25 de febrero de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.